

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, José Cano Fuster y Virginia Millán Salmerón, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el maltrato infantil en Alicante**.

Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 22 de septiembre el Diario Información de Alicante publicaba en un titular que el maltrato a menores en el seno de la familia se duplicaba en Alicante en apenas dos años. Cifras escalofriantes que aparecen apenas una semana después del asesinato de un niño de dos años a manos de la pareja de su madre.

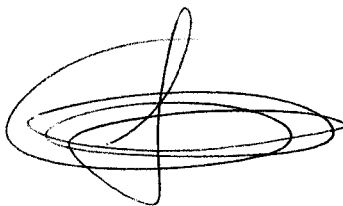
Según reza la misma información, "en el último año el personal sanitario ha lanzado" en la provincia de Alicante "370 alertas ante sospechas de malos tratos a niños en el hogar" cifras que van en aumento puesto que "en 2016 fueron 233 notificaciones y en 2015, 198".

Ante estos hechos, realizamos las siguientes preguntas al Gobierno:

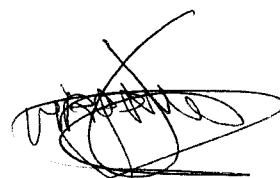
- ¿Qué registros se están utilizando para compilar los casos de maltrato infantil? ¿En qué parámetros se basan?
- ¿A qué cree el Gobierno que se deben estos aumentos de casos en la provincia de Alicante?
- ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Ministerio de Sanidad para prevenirlo y evitarlo?
- ¿Cuándo piensa el Gobierno aprobar la Ley integral contra la violencia en la Infancia a la que se comprometió según palabras de la anterior Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social?



Marta Martín Llaguno



José Cano Fuster



Virginia Millán Salmerón

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos